



Resolución Ministerial *N° 349-2023-MINAM*

Lima, 17 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 002-2023-MINAM, se designó al señor Luis Alberto Guillén Vidal, en el puesto de Director General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente;

Que, el mencionado servidor ha formulado su renuncia al puesto que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Alberto Guillén Vidal al puesto de Director General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Albina Ruiz Ríos
Ministra del Ambiente